

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID



D. EUGENIO NEMIÑA SUAREZ ([REDACTED]), Vocal del Consejo de la Guardia Civil, a V.E.,

**EXPONE**

**Primero.** Diversos compañeros de intervenciones de armas, han contactado con la asociación al objeto de exponer dos problemas:

1. La disparidad de criterios que se están dando de cara a su horario (en cada Comandancia, incluso compañía, son totalmente distintos)
2. El uso que se hace de algunos compañeros para servicios ajenos de la especialidad (escribiente capitán, servicio en prisiones, etc...)

**Segundo.** Al objeto de poder elaborar una propuesta fundamentada en datos oficiales, es por lo que, solicito que se me informe de:

- Las instrucciones impartidas en cada comandancia en cuanto al horario de las intervenciones de armas.
- Las intervenciones de armas donde su personal (o parte de él) realiza labores ajenas a la especialidad.

27 de enero de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Eugenio Nemiña Suárez", written over a horizontal line.